

NOTA DE LA FVE

El fraude de la carne de caballo

Necesidad de refuerzo de los mecanismos de protección del consumidor y de su capacidad de confiar en los alimentos.

Seguridad alimentaria y garantía de calidad

La alimentación juega un papel importante en la vida de las personas. Los consumidores tienen todo el derecho a exigir que los alimentos que consumen sean seguros y que la información que los acompaña sea fiable. Cualquier desvío de estas expectativas va contra los intereses de los consumidores. Al mismo tiempo daña la confianza de los consumidores en la industria alimentaria y en los mecanismos y autoridades que la controlan.

En las últimas décadas la UE ha puesto en marcha iniciativas conducentes a mejorar la seguridad alimentaria. La introducción de los sistemas de trazabilidad, que hacen posible seguir el rastro de donde se han producido los alimentos y a donde van, ha constituido un gran avance. La normativa europea ha consagrado también el principio de la responsabilidad del operador económico. La responsabilidad de la seguridad y la calidad tanto de animales como de sus productos puestos en el mercado, incluyendo la documentación de acompañamiento, recae en el proveedor.

Basándose en estos dos principios la seguridad de los alimentos producidos en Europa es mayor que antes.

En el caso que nos ocupa, en el que de forma fraudulenta, se ha hecho pasar carne de caballo como si fuera carne de vacuno, los consumidores han sido engañados de forma chapucera. Al mismo tiempo que reitera la importancia de la aplicación y el respeto de las normas relativas a la trazabilidad, la información y el control, la FVE denuncia este enorme fraude.

Debe garantizarse la seguridad y la calidad de los alimentos, y la información que acompaña a los alimentos debe ser veraz y completa. La FVE reclama un control más eficaz de los alimentos de origen animal y de todos y cada uno de los eslabones de la cadena alimentaria.

La carne de caballo

En algunos Estados miembros los caballos se sacrifican para el consumo de su carne, en otros no. La norma general en la Unión es permitir el sacrificio de los caballos con destino al consumo humano. Tal aptitud para el consumo debe registrarse en el correspondiente documento de identificación de équidos. Una de las principales razones para declarar a un caballo como no destinado al consumo humano es permitir que ese animal pueda ser tratado con una más amplia gama de medicamentos veterinarios. No obstante, todo esto falla, si no se garantiza de forma fiable que el pasaporte acompaña al animal a lo largo de su vida. La falta de un registro central de DIES en la UE, evita el control adecuado de la emisión de pasaportes duplicados con fines fraudulentos.

La FVE demanda la puesta en marcha de un registro de pasaportes equinos de la UE con el fin de reducir el riesgo de que caballos excluidos de ser sacrificados para su consumo humano sean reintroducidos en la cadena alimentaria.

La fenilbutazona en la carne de caballo

La fenilbutazona es una sustancia utilizada como analgésico en medicina humana hace tiempo, que fue retirada por sus efectos secundarios. En algunos países este medicamento está autorizado para su uso en caballos, a condición de que los animales tratados no sean sacrificados para su consumo. La FVE afirma que es inaceptable que sustancias prohibidas para caballos destinados al consumo hayan sido encontradas en carne de caballo para consumo humano. Esto demuestra que los mecanismos de prevención contra la presencia de contaminación de la carne por sustancias prohibidas deben reforzarse.

La FVE reclama una exhaustiva investigación para conocer como esa sustancia ha llegado a la carne. Todos los sectores implicados deben tomar medidas comunes para evitar que algo así vuelva a ocurrir.

Necesidad de recursos para un control adecuado

La FVE pone de manifiesto la necesidad de que los Controles Oficiales de los Estados miembros cuenten con los recursos adecuados para garantizar la protección de la salud pública, y para garantizar así mismo que se cumple de forma adecuada la legislación sobre sanidad y bienestar animal. Es fundamental que en época de crisis se disponga de unos servicios veterinarios eficaces; porque es precisamente en estos tiempos cuando existen más posibilidades de que operadores sin escrúpulos intenten realizar prácticas fraudulentas y poco seguras.